



de caja, casi cuadrada, de poco volumen.

Otra propiedad muy apreciable se refiere al dispositivo utilizado para articular las patas al asiento y para mantenerlas rígidas, constituyendo, una vez montadas o desplegadas, un conjunto sumamente resistente e inamovible que da la impresión de tratarse de una silla, sillencito o sillón (según el caso), de tipo normal y patas fijas, desapareciendo así la impresión de poca estabilidad que dan los muebles plegables conocidos hasta la fecha.

El nuevo asiento plegable a que nos venimos refiriendo se fabricará preferentemente de madera, con ciertos herrajes metálicos, pero esto no excluye la posibilidad de que se fabrique de metal, total o parcialmente, de plástico o de otro material.

La característica esencial de este nuevo asiento reside en que cada una de sus cuatro patas está atravesada por eje, dispuesto oblicuamente en cada uno de los ángulos del bastidor del asiento propiamente dicho y con posibilidades de girar en dicho eje, pero con un giro limitado por una palanca que gira también por un extremo en otro eje oblicuo paralelamente anterior, estando unida dicha palanca por un muelle a un gancho solidario de la pata, de modo que, cuando ésta se despliega para montar la silla, la pata tira del muelle y obliga a que la palanca introduzca una muesca en un pasador transversal, manteniendo fija a la pata y sin posibilidades de moverse. Para plegarla basta articular la palanca y deszafarla del pasador para que la pata quede libre y pueda girar plegándose.

90622₃ -



45

En cuanto al respaldo, sea cual fuere su forma y disposición, va unido al asiento por medio de dos piezas angulares con una aleta y un pasador, unidas a otras aletas de otras piezas montadas en el bastidor, permitiendo así su giro y abatimiento sobre el asiento, o su colocación vertical haciendo tope unas piezas metálicas en otras.

50

Para una mejor comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un ejemplo de realización de este asiento en forma de silla, pero con la salvedad de que no deben tomarse en consideración, en cuanto a sentido restrictivo, las formas, detalles constructivos y otras circunstancias secundarias, así como el que se

55

trate de una silla, pues basándose en el mismo principio también podría fabricarse un sillón o silloncito.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

60

Fig. 1.- Vista en planta, por la cara inferior de la silla plegada.

Fig. 2.- Vista lateral de perfil de la silla con las patas plegadas y el asiento casi totalmente abatido.

65

Fig. 3.- Planta de la silla plegada, vista por la parte superior.

Fig. 4.- Vista lateral en alzado de la silla montada.

Fig. 5.- Detalle de la articulación de una pata, vista en sección.

70

Fig. 6.- Detalle de la articulación de una pata en vista frontal.



75

Las diversas partes que componen el ejemplo de realización de los dibujos, se señalan en ellos con las siguientes acotaciones: -1- son los cuatro listones con sus extremos cortados a bisel con los que se compone el bastidor o marco del asiento compuesto por una tabla, o tablero -2- de cualquier clase, uniendose los listones -1- por medio de unas puas -3- en doble T, o ensambladas y encoladas, clavadas o por cualquier otro medio.

80

En cada ángulo del marco constituido como queda dicho, se montan oblicuamente, unos ejes metálicos -4- apoyados entre dos listones contiguos -1-, atravesando cada uno de dichos ejes -4-, una pata -5- por su extremo superior y con posibilidades de girar en su correspondiente eje. Este extremo superior de cada pata -1- tiene un corte longitudinal -6- y transversalmente dispuesto en cada corte un pasador -7- (figura 5), moviendose dentro de cada uno de dichos cortes -6- las palancas -8-.

85

Cada una de estas está atravesada en un extremo por los ejes -9- montados tambien en los ángulos y sobre los listones -1-, teniendo las palancas libre giro en dichos ejes.

90

Existen además unas piezas metálicas señaladas con -10- que van montadas en los ejes -4- y tienen unos brazos -11- de tope y un agujero en el que va enganchado el extremo de un muelle -12- cuyo otro extremo va unido a una orejeta existente en el extremo de las palancas -8-, las cuales tienen un entrante -13- y una muesca apropiada para encajar en el pasador -7-.

95

Atornilladas o unidas por otro medio, hay dos planchas metálicas -13- con una orejeta en la cual van unidas articuladamente otras orejetas, procedentes de las

100



piezas metálicas angulares -14- unidas al respaldo, integrado según el ejemplo de dos listones -15- y de una tabla -16- transversal.

105 Según ya se ha dicho y puede verse en los dibujos, el respaldo puede adoptar las posiciones de uso, que representa la figura 4, o la posición de plegado que aparece en las figuras 2 y 3.

110 Asimismo, las patas pueden colocarse en posición de uso, en la cual las palancas -8- sujetan a las patas impidiéndolas cerrarse, pudiendo trasladarse la silla de un lado para otro, como una silla normal, sin plegarse las patas, las cuales se mantienen rígidas, como aparece en las figuras 4 y 5. Para plegar las patas -5-,
115 es necesario liberarlas previamente de las palancas -8-, para lo cual deberá tirarse de ellas por la pestaña o doblez -17- (figuras 5 y 6), venciendo el muelle -12-, de modo que pueden plegarse y ocultarse dentro de la caja que forma el bastidor -1-, dispuestas enfrentadas dos a dos,
120 constituyendo en conjunto un cuerpo prismático rectangular, fácil de transportar, que en su almacenaje ocupa muy poco espacio.

N O T A

125 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

130 1º.- Asiento plegable, caracterizado porque el marco bastidor que constituye el asiento propiamente dicho lleva dispuestos en cada uno de sus ángulos un eje oblicuo y atravesada por cada uno de estos ejes una de sus patas, de tal modo que estas pueden girar articuladamente por medio de dichos ejes y colocarse montadas en



posición de uso, o plegadas enfrentadas dos ados, ocul-
tas dentro de la caja que forman el asiento y su marco.

135

2º.- Asiento plegable, caracterizado porque el
extremo superior de cada una de las patas articuladas y
plegables de la precedente reivindicación, tiene practi-
cado axialmente un corte y atravesándolo un pasador de
enganche.

140

3º.- Asiento plegable, caracterizado porque en
cada uno de los ángulos del marco bastidor del asiento,
va montado un eje, paralelo al eje de articulación de las
patas, en cuyos ejes primeramente citados van dispuestas
unas palancas con posibilidades de giro en ellos, cuyas
palancas se mueven dentro de los cortes axiales de las
patas, encajando una muesca que cada palanca posee, en

145

el pasador transversal existente en cada corte, de modo
que tales palancas sirven de caballetes limitadores y fi-
jadores del ángulo de giro y abertura de las patas, man-
teniendo la presión de las palancas sobre los pasadores
de retención, por efecto de un muelle que une el extremo
de cada palanca con una pieza solidaria de cada pata, de
modo que cuando mayor es el ángulo de abertura de dichas
patas, mayor es la tensión del muelle y su tracción sobre
la palanca, si bien bastará hacer bascular manualmente a
dichas palancas, venciendo la fuerza del muelle, para
liberar las patas de las palancas, permitiendo su plegado.

150

155

160

4º.- Asiento plegable, caracterizado porque la
unión del respaldo al bastidor del asiento propiamente
dicho, se efectua por medio de unas piezas angulares mon-
tadas en el respaldo, y unas planchas unidas al bastidor,
con sus respectivas orejetas unidas con ejes de giro, de

790622

- 7 -



165

tal modo que el respaldo puede abatirse articuladamente sobre el asiento, o colocarse en posición vertical, en la cual las respectivas planchas de unión articulada sirven de tope una contra otra. Y

5ª.- "ASIENTO PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 169 líneas.

Valencia, 12 de Diciembre de 1961

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ
P. F.

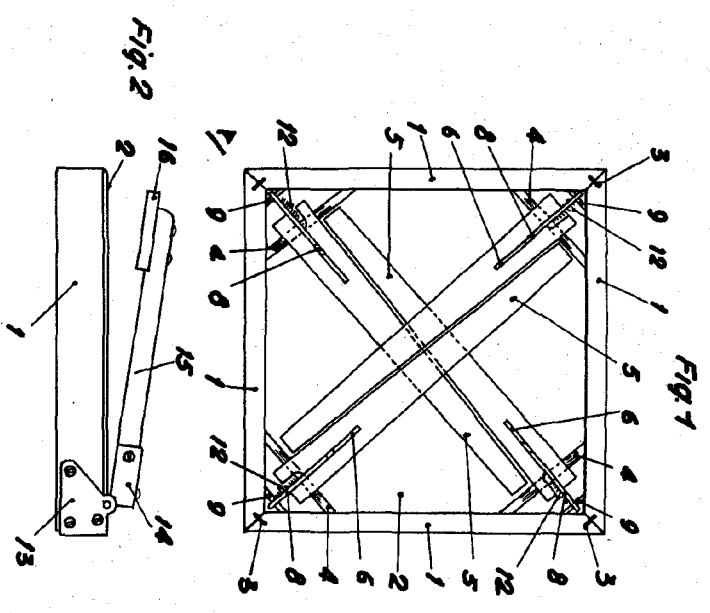


Fig. 1

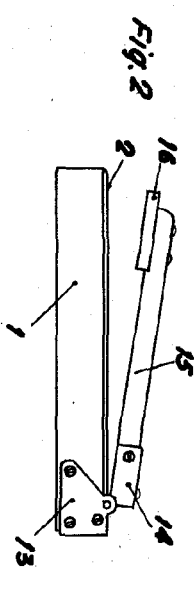


Fig. 2

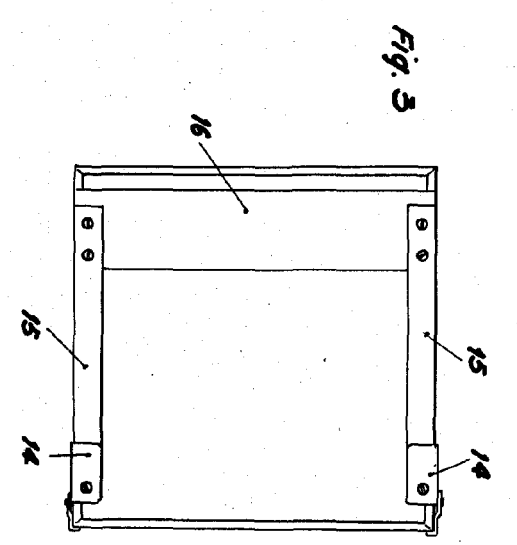


Fig. 3

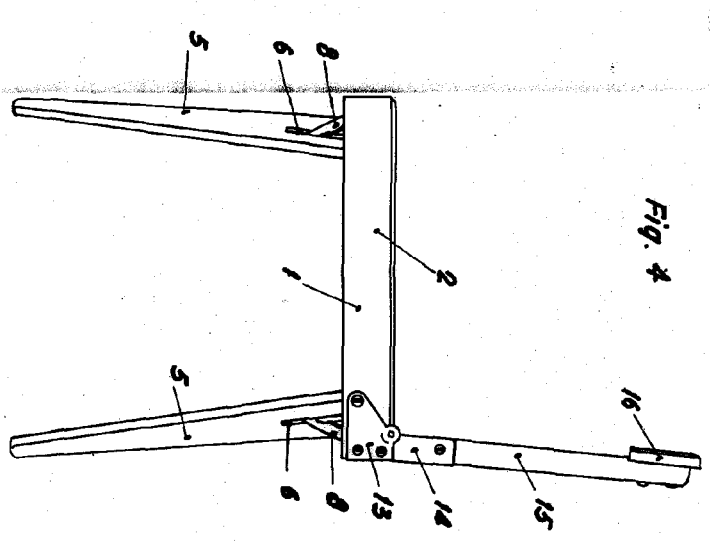


Fig. 4

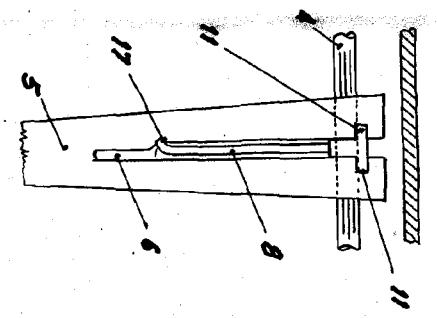


Fig. 6

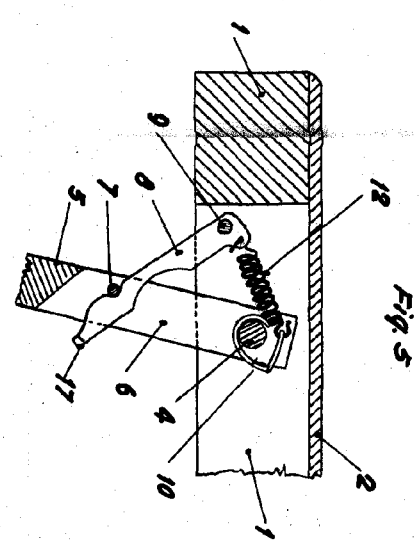


Fig. 5

ESCALA VARIABLE
 VALENCIA, 12 DIC. 1961

P. A.
 JOSE
 P. P.

